



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Proyección de actividades periodo 5 - RDCH El Tunjo		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	SDA – GGA - AB		
FECHA:	25-02-2026	HORA DE INICIO:	08:20 am

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Proyección de actividades para el periodo 5 en RDCH_TU

2. TEMAS TRATADOS

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Proyección de Actividades P5	Siendo las 08:20 am se reúnen los administradores de Dirección de áreas protegidas de la Secretaría Distrital de Ambiente Gineth Angulo identificada con cedula de ciudadanía 1100482134 y Andrés Guerrero identificado con cedula de ciudadanía 1030648785 junto al gestor de campo (AB) Juan Gutiérrez en la RDCH El Tunjo para realizar la proyección de actividades para P5 de intervención. A continuación, se relacionan las actividades a desarrollar para el P5 según cada sector: Sector 01 Realizar el control de especies exóticas forestales, específicamente Acacia e Higuera, en las siguientes áreas de intervención: - Zonas anexas a la cicloruta desde la av. Villavicencio hacia reconformación (relación 90% – 10%). - Zona de reconformación (relación 100%). - Espejo de agua el 8 (relación 90% – 10%). - Sector Libélula – costado lateral derecho (relación 90% – 10%). - Sector Libélula – zona crítica (relación 70% – 30%). - Subestación Localidad de Tunjuelito (relación 90-10%) Las áreas mencionadas se encuentran comprendidas entre las localidades de Ciudad Bolívar y Tunjuelito, y las actividades deberán ejecutarse conforme a las recomendaciones previamente concertadas con la administración SDA. Se precisa que los porcentajes establecidos corresponden a la relación de control de las especies objeto de intervención, la cual se implementará de manera progresiva, bajo un enfoque de manejo integral de las zonas y/o áreas definidas, garantizando la continuidad espacial de la intervención y asegurando un frente de trabajo uniforme y técnicamente articulado. 



Realizar el control de especies enredaderas, parasitas y oportunistas, específicamente Calabaza, Ojo de Poeta, Cicuta, Pepinillo, Platanillo, Muehlenbeckia, Mimbre y Cardo, en las siguientes áreas de intervención:

- Zonas anexas a la cicloruta desde la av. Villavicencio hacia reconfiguración (100%).
- Zona de reconfiguración (100%).
- Espejo de agua el 8 (100%).
- Sector Libélula – costado lateral derecho (100%).
- Sector Libélula – zona crítica (100%).
- Subestación Localidad de Tunjuelito (100%).
- Zona anexa a sendero mirador El Mosquito hacia quebrada Limas. (100%).
- Tejar de Ontario (100%).

Las áreas mencionadas se encuentran comprendidas entre las localidades de Ciudad Bolívar y Tunjuelito, y las actividades deberán ejecutarse conforme a las recomendaciones previamente concertadas con la administración SDA.

Se precisa que los porcentajes establecidos corresponden a la relación de control de las especies objeto de intervención aclarando que, especies que se encuentren en sendero (Pepinillo y Calabaza) se realizará de 3 a 4 metros y contemplando la inclinación de talud en los sitios adonde haya lugar bajo un enfoque de manejo integral de las zonas y/o áreas definidas, garantizando la continuidad espacial de la intervención.



- Realizar Recolección de RSO y RCD'S durante semana 2 y semana 4 de intervención en concertación con la administración.
- Realizar adecuación de infografía de avisos SDA ubicados por zona de la libélula.
- Realizar manejo de cajoneras a necesidad y en concertación con la administración.
- Realizar podas de realce a hombro de individuos de manejo silvicultural en zona anexo a cerramiento previo a Tejar de Ontario S1 – Localidad de Tunjuelito.
- Realizar la adecuación de las escalinatas del Mirador del Sol, mediante la instalación, ajuste y/o reposición de elementos en tablas de madera estructural, con el fin de mejorar las condiciones de estabilidad, funcionalidad y seguridad del tránsito peatonal, así como mitigar riesgos asociados a procesos erosivos y afectaciones derivadas de precipitaciones intensas. **(Sujeto a disponibilidad y transformación de madera).**



Sector 02

- Realizar Recolección de RSO y RCD'S durante semana 2 y semana 4 de intervención en articulación con la administración.

Sector 03

- Realizar Recolección de RSO y RCD'S durante semana 2 y semana 4 de intervención en articulación con la administración.

Sector 04

- Realizar Recolección de RSO y RCD'S durante semana 2 y semana 4 de intervención en articulación con la administración.

Adicionalmente, se solicita visita técnica de viverista para recorrido de verificación y evaluación de estado fitosanitario de arbolado objeto de manejo de los S1 y S2 entre las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar.

Se recomienda continuar con el manejo integral de las zonas y/o áreas definidas de tal manera que se vea un corte de intervención continuo y de forma progresiva.



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

Por último, se solicita el traslado interno a sector 04 – Nuevo Muzú del material vegetal resultante de actividades operacionales ejecutadas durante el P3 en el sector 03.

*En caso de ser necesario indicar en la "SÍNTESIS DEL TEMA" los documentos adjuntos (PDF, Excel, Presentación, etc.).

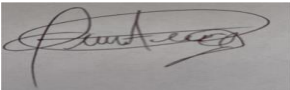
3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	Se Especifican las actividades a desarrollar en cada Sector de la RDCH El Tunjo, en los plazos establecidos y de manera progresiva durante el desarrollo del Periodo 05 para su Cumplimiento.

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Ejecutar las actividades acordadas en la presente acta	Gestor de campo (AB)	Periodo 05

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Gineth Angulo Piza	Administradora SDA	
Andrés Guerrero Mayorga	Administrador SDA	
Juan David Gutiérrez Ospina	Gestor de Campo (AB)	



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

